

ala letra su tenor, es el siguiente  
cuendo La Ciudad deño: que para excusar du-  
das y diferencias de quien deva llevar el  
Pendón Real en las funciones q' assiste, siem-  
pre q' falte el Sr<sup>o</sup> Pedro Nicolas Fernandez  
Menchion, Afexer mayor, a quien perte-  
nece = Acordó que llegado el caso q' no  
asista dicho Sr<sup>o</sup> Pedro, por ausencia enfer-  
medad, u otra qualquiera causa  
saque dicho Pendón el Cavallero Residor  
Decano, y por su falta vaia siguiendo se-  
gun sus antiguedades de Recevimiento  
sin distincion de preeminencias = Asi mis-  
mo se sacó otro Libro Capitular respectivo  
al año de mil setecientos cinquenta  
y quatro, y cinquenta y cinco, y en el  
Cavildo celebrado en veinte y quatro de  
Junio de dicho año de cinquenta y  
cinco, sobre cuenta proposicion q' se  
hizo presente en veinte y dos del mis-  
mo por Sr<sup>o</sup> Andres Fernandez de Careres Pro-

---

